



## INFORME DE REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN 2017

### 1. REVISIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA ETITC.

#### POLÍTICA DE CALIDAD

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, en cumplimiento de su misión y de acuerdo con los requisitos de ley y su normatividad interna, se compromete a ofrecer educación técnica, tecnológica y profesional de calidad, pertinencia y eficiencia, apoyada en el talento humano y en el mejoramiento continuo de sus procesos, para que el servicio educativo responda a las expectativas de los estudiantes y al desarrollo industrial del país.

#### OBJETIVOS DE CALIDAD

1. Incrementar las actividades de formación en valores, vivenciando la práctica de los derechos humanos y deberes para lograr formación integral de calidad.
2. Incrementar el mejoramiento académico y comportamental de los estudiantes con el fin de afianzar competencias necesarias para ser más productivos y competitivos.
3. Desarrollar capacidades científicas, técnicas y tecnológicas que garanticen la formación de excelentes profesionales.
4. Lograr la acreditación de los programas académicos e institucionales en alta calidad.
5. Incrementar las relaciones con el sector productivo, comunidades académicas y la sociedad, como soporte de una educación de calidad por ciclos propedéuticos.
6. Promover el cambio en los integrantes de la comunidad educativa para lograr la eficacia en los procesos de gestión de calidad.
7. Garantizar espacios de crecimiento personal y profesional que ayuden a mejorar la calidad de vida de los estudiantes.

Revisada y analizada la política de calidad y los objetivos de calidad actuales, se decidió que se ratifican para la vigencia 2018 puesto que cumple con los intereses institucionales y con los requisitos establecidos por la norma NTCGP 1000:2009.

### 2. INFORME CONSOLIDADO DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD 2017

Durante el año 2017 se llevaron a cabo en total doce (12) Auditorías Internas de Calidad a los procesos de Direccionamiento Institucional, Docencia PES, Docencia Bachillerato, Extensión, Gestión de Informática y Comunicaciones Gestión de Talento Humano, Gestión de Adquisiciones, Gestión de Recursos Físicos, Gestión Financiera, Gestión de Control Disciplinario, Gestión de Control Interno y Gestión de Autoevaluación. En ellas se encontraron 16 no conformidades, 49 fortalezas y 43 aspectos por mejorar.



PROCESO	FORTALEZAS	ASPECTOS A MEJORAR	NO CONFORMIDADES
DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	7	8	0
DOCENCIA EDUCACIÓN SUPERIOR	3	3	3
DOCENCIA IBTI	9	1	0
EXTENSIÓN	2	5	3
GESTIÓN DE ADQUISICIONES	0	2	4
GESTIÓN FINANCIERA	7	4	1
GESTION CONTROL DISCIPLINARIO	5	0	0
GESTIÓN INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	3	5	2
GESTIÓN RECURSOS FÍSICOS	2	9	0
GESTIÓN TALENTO HUMANO	4	1	0
AUTOEVALUACIÓN	5	2	0
CONTROL INTERNO	2	3	3
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>43</b>	<b>16</b>

Tabla de Resultados  
Fuente: Informe final de auditoría Diciembre 2017

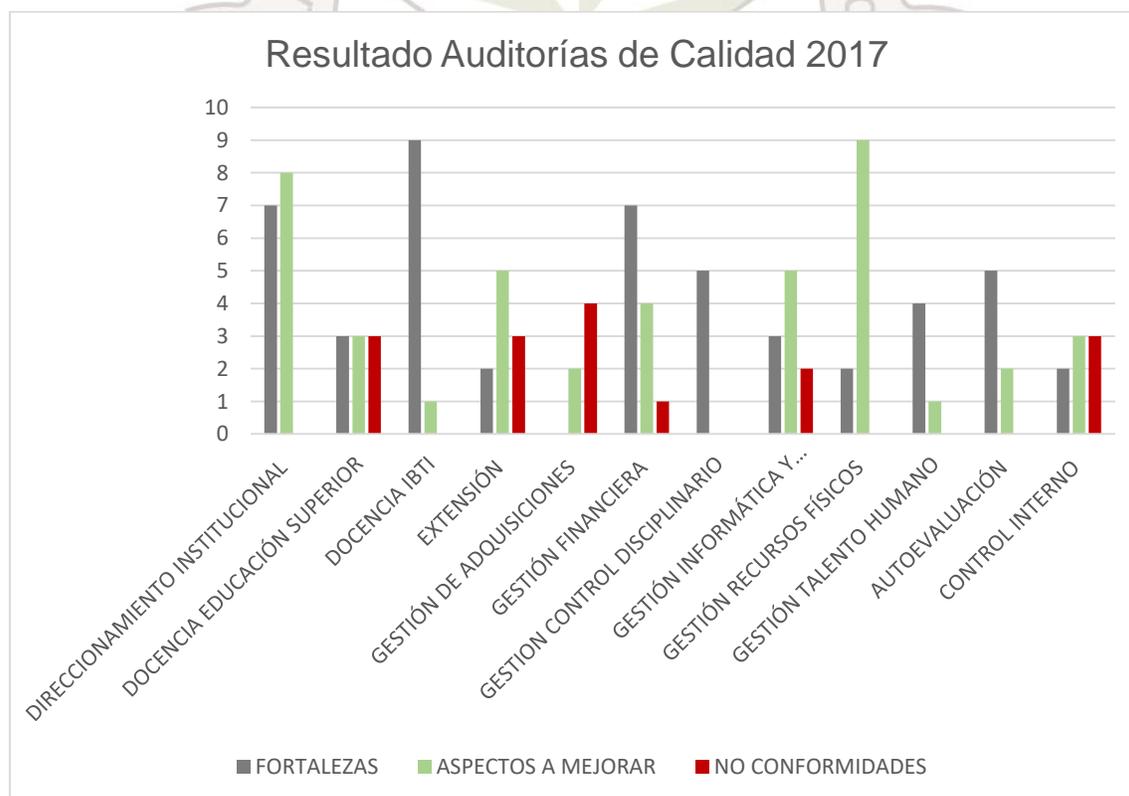


Gráfico Resultado Auditorías de Calidad 2017  
Fuente: Informe final de auditoría Diciembre 2017



### **3. RETROALIMENTACIÓN DEL CLIENTE**

#### **3.1. INFORME DE LA ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO PRESTADO**

Para conocer la percepción de los clientes y mejorar el servicio prestado, se continúa aplicando la ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO PRESTADO formato GIC-FO-11

Mensualmente una persona de archivo y correspondencia y otra de control interno abren los buzones y se elabora el acta respectiva; en atención al ciudadano realizan la respectiva tabulación y envía la información a la profesional de calidad, quien elabora en conjunto con el representante de la dirección el respectivo informe mensual que luego es publicado en el sitio web institucional <http://www.itc.edu.co/es/nosotros/sgc/evaluacion-servicio-prestado>; en cada informe se publican las sugerencias presentadas durante el mes de análisis y se da respuesta a las inquietudes o sugerencias presentadas en el mes anterior.

A partir de los aspectos señalados por los clientes se ha podido concluir que la atención prestada por las diferentes áreas en la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central es buena.

#### **3.2. INFORME DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS - PQRD**

Durante el año 2017 mensualmente se elaboró el respectivo informe en el cual se incluyeron las peticiones recibidas clasificadas por canales de comunicación, por dependencia, por tipo de requerimiento; cada informe se encuentra publicado en el sitio web institucional <http://www.itc.edu.co/es/ayuda/informes>.

El área de atención al ciudadano es la encargada de verificar la oportunidad de la respuesta a todas las solicitudes realizadas e informar periódicamente al Secretario General. Para apoyar esta actividad se han generado circulares en la cuales se aclara el procedimiento a seguir; la última circular interna generada es la No. 4 del 04 de abril de 2018 dirigida a todas las áreas de la ETITC en la cual se actualiza el trámite y respuesta a las PQRSD a partir de la implementación de la ventanilla única de radicación.

### **4. DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS – INDICADORES DE GESTIÓN Y CONFORMIDAD DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO.**

#### **4.1. INDICADORES DE GESTIÓN DEL SISTEMA**

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central para el año 2017 realizó medición a 15 de diciembre de los indicadores de gestión a través del cumplimiento en los planes de acción. A continuación, se presenta la escala utilizada para evaluar el avance total de la gestión.



<b>CRITICA</b>	MENOR DEL 60% DE AVANCE DE GESTIÓN DEL PROYECTO, ACTIVIDAD Y/O PROMEDIO DEL ÁREA SOBRE LO PROYECTADO PARA EL PERIODO
<b>EN PROCESO</b>	ENTRE EL 60% Y EL 95 % DE AVANCE DE GESTIÓN DEL PROYECTO, ACTIVIDAD Y/O PROMEDIO DEL ÁREA SOBRE LO PROYECTADO PARA EL PERIODO
<b>GESTIÓN NORMAL</b>	ENTRE EL 95% Y EL 100% DE AVANCE DE GESTIÓN DEL PROYECTO, ACTIVIDAD Y/O PROMEDIO DEL ÁREA SOBRE LO PROYECTADO PARA EL PERIODO

Fuente: Seguimiento Plan de Acción 2017

DEPENDENCIA	RESULTADO AVANCE PLAN DE ACCIÓN - VIGENCIA 2017	RESULTADO DE MEDICIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN POR PROCESO - VIGENCIA 2017		RESULTADO (PLAN ACCION + INDICADORES)
		Proceso	Resultado	
<b>RECTORÍA</b>	89,00%	Direccionamiento	100,00%	<b>94,5%</b>
<b>PLANEACIÓN</b>	93,00%	Direccionamiento	100,00%	<b>95,3%</b>
		Calidad	93,00%	
<b>SECRETARÍA GENERAL</b>	81,00%	Direccionamiento	100,00%	<b>90,7%</b>
		Gestión de Informática y Comunicaciones	90,99%	
<b>VICERRECTORÍA ACADÉMICA</b>	86,00%	Bienestar	100,00%	<b>79,7%</b>
		Docencia PES	69,84%	
		Gestión Recursos Físicos	100,00%	
		Docencia Bachillerato	42,86%	
<b>SISTEMAS</b>	76,00%	Docencia PES	69,84%	<b>81,9%</b>
		Gestión Recursos Físicos	100,00%	
<b>MECÁNICA</b>	84,00%	Docencia PES	69,84%	<b>84,6%</b>
		Gestión Recursos Físicos	100,00%	
<b>ELECTROMECAÁNICA</b>	88,00%	Docencia PES	69,84%	<b>85,9%</b>
		Gestión Recursos Físicos	100,00%	
<b>MECATRÓNICA</b>	84,00%	Docencia PES	69,84%	<b>84,6%</b>
		Gestión Recursos Físicos	100,00%	
<b>PROCESOS INDUSTRIALES</b>	85,00%	Docencia PES	69,84%	<b>84,9%</b>
		Gestión Recursos Físicos	100,00%	
<b>BACHILLERATO</b>	100,00%	Docencia Bachillerato	42,86%	<b>81,0%</b>
		Gestión Recursos Físicos	100,00%	
<b>VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES</b>	79,00%	Investigación	100,00%	<b>93,0%</b>
		Extensión y Proyección social	100,00%	
<b>VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	72,00%	Gestión Recursos Físicos	100,00%	<b>92,9%</b>
		Gestión de Informática y Comunicaciones	90,99%	
		Gestión de Adquisiciones	100,00%	
		Gestión del Talento Humano	94,62%	



## 4.2. INDICADORES OBJETIVOS DE CALIDAD

No.	Objetivo de calidad	Origen del dato	Indicador	Meta	Cierre	Resultado
1	Incrementar las actividades de formación en valores, vivenciando la práctica de los derechos humanos y deberes para lograr formación integral de calidad.	Indicadores de gestión	Nivel de satisfacción actividades de Bienestar	95,0%	99,3%	100,0%
2	Incrementar el mejoramiento académico y comportamental de los estudiantes con el fin de afianzar competencias necesarias para ser más productivos y competitivos.	Indicadores de gestión	Revisión de syllabus	100,0%	100,0%	100,0%
		Indicadores de gestión	Índice de empleabilidad	88,5%	90,0%	100,0%
		Indicadores de gestión	Promoción escolar	91,0%	78,0%	85,7%
3	Desarrollar capacidades científicas, técnicas y tecnológicas que garanticen la formación de excelentes profesionales.	Indicadores de gestión	Proyectos de formación en actividades	100,0%	100,0%	100,0%
		Indicadores de gestión	Proyectos de apoyo a las actividades	100,0%	100,0%	100,0%
4	Lograr la acreditación de los programas académicos e institucionales en alta calidad.	Indicadores de gestión	Proceso de acreditación de programas	63,0%	50,0%	79,4%
5	Incrementar las relaciones con el sector productivo, comunidades académicas y la sociedad, como soporte de una educación de calidad por ciclos propedéuticos.	Indicadores de gestión	Ejecución de convenios y redes nacionales e internacionales	50,0%	75,0%	100,0%
		Plan de acción	Alianzas con instituciones nacionales e internacionales	100,0%	90,0%	100,0%
6	Promover el cambio en los integrantes de la comunidad educativa para lograr la eficacia en los procesos de gestión de calidad.	Indicadores de gestión	Mejoramiento del Sistema de Gestión	100,0%	93,0%	93,0%
		Plan de acción	Gestión de calidad	100,0%	96,6%	96,6%
		Indicadores de gestión	PQRSD atendidas oportunamente	100,0%	91,0%	91,0%
7	Garantizar espacios de crecimiento personal y profesional que ayuden a mejorar la calidad de vida de los estudiantes.	Plan de acción	Implementación actividades de Bienestar Universitario	100,0%	88,0%	88,0%
<b>AVANCE OBJETIVOS DE CALIDAD</b>						<b>94,9%</b>

Con la medición de los indicadores frente a la meta propuesta se puede evidenciar que se debe mejorar la promoción académica en el Bachillerato, así como adelantar las gestiones que permitan obtener la acreditación de programas de Educación Superior. Cabe aclarar que frente a dicha acreditación la institución con corte a marzo de 2018 se encontraba cumpliendo con el 63% previsto para el año 2017. Las actividades posteriores dependen de los tiempos que el CNA defina para la asignación de pares.



Por otra parte, se deben mantener las actividades que mejoren la cultura de la atención oportuna de las PQRSD, así como divulgar la importancia de seguir los canales de respuesta e informar al grupo de atención al ciudadano sobre las respuestas dadas.

### 4.3. CONFORMIDAD DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO

Para conocer la percepción de los clientes y mejorar el servicio prestado, se continúa aplicando la ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO PRESTADO formato GIC-FO-11.

Mensualmente una persona de archivo y correspondencia y otra de control interno abren los buzones y se elabora el acta respectiva; en atención al ciudadano realizan la respectiva tabulación y envía la información a la profesional de calidad, quien elabora en conjunto con el representante de la dirección el respectivo informe mensual que luego es publicado en el sitio web institucional <http://www.itc.edu.co/es/nosotros/sqc/evaluacion-servicio-prestado>; en cada informe se publican las sugerencias presentadas durante el mes de análisis y se da respuesta a las inquietudes o sugerencias presentadas en el mes anterior. Teniendo en cuenta estos informes, se ha podido concluir que la atención prestada por las diferentes áreas en la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central es buena.

A partir de lo anterior y el seguimiento realizado al producto no conforme se ha podido establecer que los usuarios de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central se encuentran conformes con el servicio prestado.

### 5. ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS IMPLEMENTADAS A PARTIR DEL PLAN DE MEJORAMIENTO.

Durante el año 2017 se llevaron a cabo en total doce (12) Auditorías Internas de Calidad a los procesos de Direccionamiento Institucional, Docencia PES, Docencia Bachillerato, Extensión, Gestión de Informática y Comunicaciones Gestión de Talento Humano, Gestión de Adquisiciones, Gestión de Recursos Físicos, Gestión Financiera, Gestión de Control Disciplinario, Gestión de Control Interno y Gestión de Autoevaluación. A continuación, se presenta el consolidado de acciones correctivas y el estado actual de las mismas:

PROCESO	TIPO DE ACCIÓN	HALLAZGOS	
	ACCIÓN CORRECTIVA	ABIERTOS	CERRADOS
Direccionamiento Institucional	0	0	0
Docencia Educación Superior	3	0	3
Docencia Bachillerato	0	0	0
Extensión	3	1	2
Gestión Adquisiciones	4	0	4
Gestión Financiera	1	0	1
Gestión Control Disciplinario	0	0	0
Gestión Informática y Comunicaciones	2	1	1
Gestión Recursos Físicos	0	0	0
Gestión Talento Humano	0	0	0
Gestión Autoevaluación	0	0	0
Gestión Calidad	0	0	0
Gestión Control Interno	3	0	3
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>2</b>	<b>14</b>



El cierre de las acciones correctivas, se encuentra sujeto a la fecha de cumplimiento de las acciones definidas.

## 6. ACCIONES DE SEGUIMIENTO DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN EN EL 2017

### 6.1. CERTIFICACIÓN DE CALIDAD NTCGP1000:2009

Durante la vigencia 2017 se realizó la visita de certificación por parte del ICONTEC durante los días 30, 31 de mayo y 1 de junio de 2017 con el objeto de obtener la certificación de calidad en la Norma NTCGP1000:2009.

La ETITC recibió la certificación de calidad bajo la Norma NTCGP1000:2009, bajo el alcance “Diseño y prestación del servicio de educación superior para el desarrollo de programas académicos a nivel pregrado por ciclos propedéuticos en las áreas de Ingeniería de procesos industriales, mecánica, sistemas, mecatrónica y electromecánica y postgrado a nivel técnico en instrumentación industrial, mantenimiento industrial y construcción de redes de distribución de energía eléctrica y de media tensión y educación continuada. Diseño y prestación del servicio de educación formal técnica en los niveles de básica y media vocacional”.

### 6.2. ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD

En el tercer trimestre de 2017, se consolidó la Fase I, denominada “Condiciones Iniciales”, en la cual se radicaron los documentos de los 11 programas de educación superior (Facultades de electromecánica, mecatrónica, sistemas y procesos industriales), donde se obtuvo la aprobación de completitud en su totalidad por parte del CNA, dando aval a la continuidad del proceso de autoevaluación.

Se elaboró posteriormente la organización documental, análisis de evidencias y conclusión de resultados por cada una de las facultades que hacen parte del proceso de acreditación de programas.

Se realizó el cargue de los 11 programas aprobados para iniciar proceso de acreditación, logrando de igual manera completitud en todos ellos e iniciando fase de preselección de pares académicos.

incna.mineducacion.gov.co:8080/cna/

Sistema de Aseguramiento de Alta Calidad de Educación Superior

CNA CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional República de Colombia

Administración Acreditación Opciones generales

**Bienvenido!**

Inicio

Resumen de Acreditación						
APRE	APOS	AIES	RPRE	RPOS	RIES	
Acreditación Pregrado	Acreditación Posgrado	Acreditación IES	Renovación Pregrado	Renovación Posgrado	Renovación IES	
Estado			APRE	RPRE	APOS	RPOS
En preselección Pares (Evaluación Externa)			(11)	(0)	(0)	(0)
Para ponencia del Consejo			(0)	(1)	(0)	(0)
Con Resolución			(1)	(0)	(0)	(0)



Todo lo anterior, se llevó a cabo con un acompañamiento a las áreas institucionales para la reorganización del proceso en torno a los requerimientos del CNA en cuanto a la recolección y presentación de la información que soporta la gestión.

De igual manera, se ha dado continuidad a los procesos de sensibilización a toda la comunidad académica.

### **6.3. AVANCES DEL MODELO DE AUTOEVALUACIÓN**

Se rediseñó el modelo de autoevaluación, basado en los lineamientos del CNA:

- Adición de tres estamentos nuevos (líderes comunitarios, funcionarios públicos y usuarios externos).
- Adición de nuevas herramientas de recolección documental (talleres, grupos focales, entrevistas y observación).
- Actualización de la herramienta de calificación y valoración de aspectos.
- Construcción de indicadores asociados a los aspectos y fórmulas de calificación.
- Construcción del repositorio de información del modelo de autoevaluación, en donde se describe los responsables, la herramienta, la técnica o instrumento de recolección.
- Construcción de los formatos de encuesta de entrevista de grupos focales y talleres con su respectivo protocolo.

### **PRÓXIMAS ACTIVIDADES DE AUTOEVALUACIÓN**

- Implementación de software especializado para los registros calificados (nuevo, corrección, renovación) que consiste en llevar mejor control de los procesos vigentes o nuevos proyectos establecidos por la institución.
- Socialización de los resultados de autoevaluación 2016 – 2017 con la comunidad académica.
- Monitoreo al avance de los planes de mejoramiento resultantes del proceso de autoevaluación 2016 – 2017.
- Implementación de software especializado para los procesos de autoevaluación institucional.
- Inicio del proceso de autoevaluación 2018 – 2019 con fines de renovación de registros calificados.

### **6.4. FOMENTO DE LA CULTURA DE LA AUTOEVALUACIÓN, LA CALIDAD Y EL AUTOCONTROL**

Se realizaron jornadas de socialización mediante reuniones presenciales de los avances del proceso de autoevaluación y acreditación de programas a toda la comunidad académica a quienes también se les resaltó la importancia de su participación en el proceso a través de la aplicación de los instrumentos que se le soliciten.

Se realizaron jornadas de socialización en temas de calidad, con los integrantes de cada uno de los procesos, para dar a conocer los cambios presentados y todos los temas relacionados con el proceso de obtención de la certificación.



Se capacitaron 25 auditores internos con el Icontec, los cuales realizaron el Diplomado Sistemas de Gestión Integrados HSEQ. NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y NTC OHSAS 18801:2007 con una intensidad de 144 horas.

Durante la vigencia 2017 la oficina de control interno periódicamente envió correos electrónicos reforzando en los funcionarios el concepto de autocontrol.

## **6.5. IMPLEMENTACIÓN DEL ERP**

Durante la vigencia 2017 en el sistema ERP se continuó trabajando con los módulos de Nómina, Contratación, Contabilidad y Presupuesto; los cuales se encuentran en proceso de pruebas y estabilización.

## **6.6. TRÁMITES OPTIMIZADOS Y PUBLICADOS EN LA PÁGINA WEB DE LA ESCUELA**

Terminada la vigencia 2017 la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central cuenta con 15 trámites en SUITP, 2 se encuentran en revisión interna y 7 con tareas pendientes por actualizar y enviar a revisión por parte del departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

Se racionalizó y optimizó el trámite de certificados y constancias el cual se puede evidenciar en el link <http://www.itc.edu.co/es/estudiantes> y luego certificado en línea

## **6.7. PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS (PINAR) Y TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL (TRD)**

Durante la vigencia 2017 se elaboró el diagnóstico de los aspectos que requería la Institución en términos de gestión documental, se elaboró el PINAR con el apoyo de la Universidad de la Salle y en él se plasman las necesidades que tienen en la actualidad para dar cumplimiento a las exigencias legales en esta materia. El PINAR se integrará y armonizará de acuerdo a la planeación institucional.

Las TRD fueron enviadas al Archivo General de la Nación para su revisión, se recibió la respectiva retroalimentación y se están realizando los ajustes respectivos solicitados con su acompañamiento. Se enviarán nuevamente para la aprobación definitiva, a partir de la sustentación que se realizará.

## **6.8. MAPA DE RIESGOS**

En el mes de febrero de 2018 se actualizaron los mapas de riesgos de todos los procesos que ya lo tenían y se crearon los que no lo tenían por ser procesos nuevos en el sistema de gestión integrado. Todos los mapas de riesgos cuentan con los riesgos que se generan desde los diferentes sistemas de gestión: Calidad, Seguridad de la Información, Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental. Estos se pueden evidenciar en la documentación de cada proceso en el link <http://www.itc.edu.co/es/nosotros/sqc/documentos>



# Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

Establecimiento Público de Educación Superior



Los niveles de aceptación del riesgo u opciones de tratamiento, definidos por la Alta Dirección de la Escuela, fueron los siguientes:

IMPACTO	LEVE	MODERADO	CASTASTRÓFICO
PROBABILIDAD			
IMPROBABLE	BAJA Asumir el riesgo	BAJA Asumir el riesgo	MODERADA Asumir el riesgo, reducir el riesgo
POSIBLE	BAJA Asumir el riesgo	MODERADA Asumir el riesgo, reducir el riesgo	ALTA Asumir el riesgo, evitar, compartir o transferir
PROBABLE	MODERADA Asumir el riesgo, reducir el riesgo	ALTA Asumir el riesgo, evitar, compartir o transferir	ALTA Asumir el riesgo, evitar, compartir o transferir

Fuente: GDC-PC-06 PROCEDIMIENTO PARA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Los niveles para calificar la probabilidad, aprobados por la Alta Dirección de la ETITC, fueron los siguientes:

DESCRIPTOR	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA
Improbable	El evento puede ocurrir en algún momento.	Al menos una vez en los últimos 5 años.
Posible	El evento podría ocurrir en algún momento.	Al menos una vez en los últimos 2 años.
Probable	El evento probablemente ocurrirá en la mayoría de las circunstancias.	Al menos una vez en el último año.

Fuente: GDC-PC-06 PROCEDIMIENTO PARA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Los niveles para calificar el impacto, aprobados por la Alta Dirección de la ETITC, fueron los siguientes:

DESCRIPTOR	DESCRIPCIÓN	IMPACTO CUANTITATIVO	IMPACTO CUALITATIVO
Leve	Si el hecho llegara a presentarse, tendría bajo impacto o efecto sobre la entidad.	Impacto que afecte la ejecución presupuestal en un valor $\leq 1\%$ . Pérdida de cobertura en la prestación de los servicios de la Escuela $\leq 5\%$ . Pago de indemnizaciones a terceros por acciones legales que pueden afectar el presupuesto total de la Escuela en un valor $\leq 1\%$ . Pago de sanciones económicas por incumplimiento en la normatividad aplicable ante un ente regulador, las cuales afectan en un valor $\leq 1\%$ del presupuesto general de la Escuela.	Interrupción de las operaciones de la Escuela por algunas horas. Reclamaciones o quejas de los usuarios que implican investigaciones internas disciplinarias. Imagen institucional afectada localmente por retrasos en la prestación del servicio a los usuarios o ciudadanos.



DESCRIPTOR	DESCRIPCIÓN	IMPACTO CUANTITATIVO	IMPACTO CUALITATIVO
Moderado	Si el hecho llegara a presentarse, tendría medianas consecuencias o efectos sobre la entidad.	Impacto que afecte la ejecución presupuestal en un valor $\geq 5\%$ . Pérdida de cobertura en la prestación de los servicios de la Escuela $\geq 10\%$ . Pago de indemnizaciones a terceros por acciones legales que pueden afectar el presupuesto total de la Escuela en un valor $\geq 5\%$ . Pago de sanciones económicas por incumplimiento en la normatividad aplicable ante un ente regulador, las cuales afectan en un valor $\geq 5\%$ del presupuesto general de la Escuela	Interrupción de las operaciones de la Escuela por un (1) día. Reclamaciones o quejas de los usuarios que podrían implicar una denuncia ante los entes reguladores o una demanda de largo alcance para la Escuela. Inoportunidad en la información ocasionando retrasos en la atención a los usuarios. Reproceso de actividades y aumento de carga operativa. Imagen institucional afectada en el orden nacional o regional por retrasos en la prestación del servicio a los usuarios o ciudadanos. Investigaciones penales, fiscales o disciplinarias.
Catastrófico	Si el hecho llegara a presentarse, tendría altas consecuencias o efectos sobre la entidad	Impacto que afecte la ejecución presupuestal en un valor $\geq 50\%$ . Pérdida de cobertura en la prestación de los servicios de la Escuela $\geq 50\%$ . Pago de indemnizaciones a terceros por acciones legales que pueden afectar el presupuesto total de la Escuela en un valor $\geq 50\%$ . Pago de sanciones económicas por incumplimiento en la normatividad aplicable ante un ente regulador, las cuales afectan en un valor $\geq 50\%$ del presupuesto general de la Escuela.	Interrupción de las operaciones de la Escuela por más de cinco (5) días. Intervención por parte de un ente de control u otro ente regulador. Pérdida de Información crítica para la Escuela que no se puede recuperar. Incumplimiento en las metas y objetivos institucionales afectando de forma grave la ejecución presupuestal. Imagen institucional afectada en el orden nacional o regional por actos o hechos de corrupción comprobados.

Fuente: GDC-PC-06 PROCEDIMIENTO PARA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

## 9.1. GESTIÓN A LOS RIESGOS

La oficina de control interno de la Escuela, trimestralmente realiza y publica el informe de seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano el cual se puede evidenciar en el link <http://www.itc.edu.co/archives/seguimientoplananti5.pdf>. En el componente 1 se describe la gestión del riesgo.

## 9.2. ACCIONES A TOMAR EN GESTIÓN DE RIESGO

- ✓ Incentivar la cultura del seguimiento y tratamiento de gestión del riesgo por parte de los líderes y equipos de trabajo de cada uno de los procesos.
- ✓ Actualizar y socializar la Política de Administración del Riesgo.
- ✓ Las auditorías del sistema integrado de gestión se realizarán enfocadas en la metodología de gestión del riesgo.



## **6.9. IMPLEMENTACIÓN DEL SGSI Y EL MSPI DE GOBIERNO DIGITAL**

### **REVISIÓN DEL ALCANCE DEL SGSI Y DEL MSPI**

Se presentó y aprobó el alcance del SGSI y del MSPI de Gobierno Digital en sesión del Comité de Seguridad de la Información del 21 de marzo de 2018. El alcance se incluirá en el Manual del Sistema de Gestión Integrado.

### **REVISIÓN DE LA POLÍTICA GENERAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

La Política General de Seguridad de la Información se encuentra adoptada y firmada por el Comité de Seguridad de la Información desde julio de 2017 y actualizada el 19 de abril de 2017. La misma se encuentra publicada en la dirección:

<http://www.itc.edu.co/archives/politicaobjetqsimspi.pdf>

### **REVISIÓN DEL OBJETIVO GENERAL Y LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Los objetivos del Sistema Seguridad de la Información se encuentran aprobados desde el 19 de abril de 2017, de acuerdo con el acta No.5 del Comité de Seguridad de la Información.

<http://www.itc.edu.co/archives/politicaobjetqsimspi.pdf>

### **REVISIÓN DEL MANUAL DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN ETITC**

Las políticas se encuentran incluidas en el Manual de Políticas de Seguridad de la información, las cuales fueron actualizadas en el Comité de Seguridad de la Información de la ETITC, con fecha de sesión 21 de marzo de 2018, mediante el Acta No 11. El manual se encuentra publicado en: <http://www.itc.edu.co/archives/calidad/GSI-MA-01.pdf>

### **REVISIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

Los procedimientos se encuentran aprobados y actualizados a la versión más reciente. De igual manera, hacen parte del sistema de gestión integrado y se encuentran publicados en:

<http://www.itc.edu.co/es/nosotros/seguridad-informacion> sección “Procedimientos”

<http://www.itc.edu.co/es/nosotros/sgc/documentos> en la sección “Gestión de Seguridad de la Información”.

### **REVISIÓN DE LOS INFORMES DE AUDITORÍAS INTERNAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO**

Se realizó entre el 20 al 22 de marzo de 2018 la primera auditoría interna al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información de Gobierno Digital, con los referentes NTC ISO IEC 27001:2013, NTGP 1000:2009, NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y los requisitos incluidos en el documento Modelo de Operación del MSPI de Gobierno Digital.



Cabe resaltar que esta primera auditoría se llevó a cabo después de la formación de líderes de procesos y auditores internos en la norma NTC ISO IEC 27001-2013.

En la revisión se identificaron como fortalezas el avance en 80% en la implementación del SGSI (incluyendo la aprobación, divulgación y publicación de los documentos relacionados al SGSI) y la existencia del Comité de Seguridad de la Información que se reúne una vez al mes.

Dentro de las recomendaciones, se definieron las siguientes:

- Se recomienda mayor interacción con el Sistema de Gestión Ambiental.
- Se recomienda tener en cuenta los lineamientos de seguridad y salud en el trabajo en la disposición de los espacios y su señalización, (salida de emergencia) esta se encuentra hacia una pared.
- Se recomienda solicitar al área de planta física los muebles adecuados para el desarrollo de la labor.

#### **REVISIÓN DEL INFORME ELABORADO POR EL MINTIC**

De acuerdo con la revisión realizada por el MINTIC, el 27 de agosto de 2017, en la cual tuvo como alcance los componentes de planificación e implementación, en los aspectos seguridad de la Información, compromiso de la alta dirección y planes de auditoría para el sistema de seguridad de la información, se resaltó el compromiso de la alta dirección y el avance en un año, al pasar de un 7% a un avance superior al 50%.

Igualmente, a partir de la revisión realizada, el MinTIC hizo las siguientes recomendaciones:

- Roles y responsabilidades en seguridad de la información: Verificando que las áreas o procesos de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central que puedan llegar a tener alguna labor relacionada con seguridad de la información estén expresamente consignadas en las políticas de seguridad, por ejemplo, las áreas de talento humano, área administrativa o el área encargada de la seguridad física etc... Esto para reforzar el compromiso de toda la entidad.
- Iniciativa CIO: Es importante tener en cuenta que el proceso de tecnología debe establecerse como estratégico para la entidad, tanto a nivel de proceso como a nivel organizacional, como lo indica el decreto 415 de 2016.
- Capacitación de personal de control interno para temas de seguridad de la información: Teniendo en cuenta que el instituto técnico central tiene la intención de continuar con la implementación del modelo de seguridad y privacidad de TI, es conveniente iniciar la preparación de la entidad para la realización de auditorías internas en seguridad de la información, incluyendo dentro de los planes de auditoría este sistema de gestión, como complemento, se deben capacitar al menos dos o tres funcionarios como auditores internos en la norma ISO 27001, dado que la Oficina de TI no puede ser juez y parte, para auditarse a sí misma en los temas de seguridad de la información.



- Identificación de activos: En este punto se recomienda incorporar la evaluación de confidencialidad, integridad y disponibilidad también para los servicios o software, así como se realizó correctamente para los activos de información relacionados directamente con datos personales, para el caso de hardware es bueno valorarlos en cuanto a su disponibilidad.
- Gestión de riesgos: Para la metodología de gestión de riesgos existente se recomienda agregar los siguientes puntos, con el objetivo de mejorar el análisis de riesgos en seguridad de la información:
  - o Incorporar el análisis basado en grupos de activos, dado que determinados riesgos no aplican para todos los activos de información de un mismo proceso, por ello es importante que, por cada proceso, se haga un análisis respecto a los activos críticos identificados en la gestión de activos.
  - o Incorporar el análisis relacionado con el criterio de seguridad de la información que puede verse afectado por cada riesgo, es decir, si el riesgo afecta la Confidencialidad, Integridad o Disponibilidad de los activos.
  - o Realizar la adición de estos criterios junto con el área de calidad, para mantener la alineación con lo que ya viene ejecutando la entidad, en términos de gestión del riesgo.
- Declaración de Aplicabilidad: Con relación a la declaración de aplicabilidad, se recomienda documentar los motivos por los cuales los controles no aplican, dado que se evidencio que algunos controles si están implementados o se pueden implementar dentro de la entidad.
- Desarrollar los documentos faltantes descritos en el punto anterior: Tener en cuenta los resultados del punto anterior, donde se indican los documentos faltantes, para dar inicio a su gestión y/o desarrollo al interior de la entidad.

## **REVISIÓN DE LOS PLANES DE MEJORA PARA EL PROCESO GESTIÓN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

Respecto de los planes de mejoramiento se realizaron las siguientes acciones de seguimiento por parte del líder del proceso en el año 2018:

- Revisión del documento de asignación del recurso humano, los roles y responsabilidades.
- Revisión del documento Matriz de Riesgos.
- Revisión de las matrices de inventario de los activos de software y servicios, así como del hardware.
- Revisión del documento inventario de partes externas o terceros a los que se transfiere información de la entidad.



- Revisión del formato de acuerdo de transferencia de información.
- Revisión del documento de proveedores que tengan acceso a los activos de información.
- Revisión del documento descripción indicadores de gestión.
- Revisión del documento de aplicabilidad.

## **REVISIÓN DEL SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORA, REALIZADO POR EL PROCESO CONTROL INTERNO**

Frente a las anteriores acciones, el 29 de enero de 2018 se realizó el seguimiento independiente por parte del área de control interno:

- Se evidenció cumplimiento de la revisión de la declaración de aplicabilidad en su versión 2.0, en el cual se evidenció la justificación de la aplicación de controles y aquellos que no aplican a la entidad.
- Se evidenció cumplimiento de la revisión del documento descripción de indicadores de gestión, actualizado a la versión 2.0.
- Se evidenció cumplimiento de revisión del documento inventario de partes externas o terceros a los que se transfiere información de la entidad.
- Se evidenció cumplimiento en la elaboración y aprobación del documento con la justificación de la no implementación del formato de transferencia de información, dadas la existencia de elementos que garantizan transferencia segura, tales como política y procedimientos de intercambio de información.
- Se evidenció cumplimiento en la elaboración y aprobación del documento “Inventario de proveedores con acceso a los activos de información de la ETITC”, en su versión 1.0.
- Se evidenció cumplimiento en la actualización del documento “Metodología para identificar y clasificar activos de información de la ETITC”, a través de la modificación de la clasificación de los activos de información y su aplicabilidad en las matrices de inventario de activos tipo software y servicios.
- Se evidenció cumplimiento en la actualización del documento “Metodología para identificar y clasificar activos de información de la ETITC”, a través de la modificación de la clasificación de los activos de información y su aplicabilidad en las matrices de inventario de activos tipo hardware.
- Se evidenció cumplimiento en la actualización del documento “Metodología de gestión de riesgos ETITC”, a su versión 2.0, adicionando actividades de identificación del activo de información afectado y criterio de seguridad afectado con la materialización del Riesgo, así como su aplicabilidad en la matriz de riesgos de seguridad de la información.



- Se evidenció cumplimiento en la actualización del documento “Asignación de recurso humano, roles y responsabilidades” en su versión 2.0, en donde se incluyeron nuevos roles y responsabilidades en Talento Humano, Control Interno Disciplinario, Infraestructura Eléctrica, Gestión Documental y Seguridad Física.

## 6.10. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la Escuela Tecnológica tuvo los siguientes avances:

Evaluación Inicial al SGSST	En el mes de diciembre de 2017, se realiza evaluación con base en los estándares mínimos dados en la resolución 1111 de 2017 obteniendo una calificación del 62%
Plan de trabajo anual 2018	Con base en los resultados obtenidos de la evaluación inicial se establece un plan de acción, el cual se consolida en el plan de trabajo para ejecución 2018
Identificación y evaluación de los requisitos legales	Se realizó la identificación de los requisitos legales encontrando que la Institución cuenta con varias oportunidades de mejora frente a lo establecido en la resolución 2400 de 1979 referente al estamento de seguridad industrial y a las características de infraestructura en talleres.
Identificación, evaluación y valoración de riesgos	Se realizó la actualización de la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos de los talleres de mecánica, modelería, electrónica, fundición y motores.
Capacitación en SST	Se realizó la ejecución de las capacitaciones propuestas, evidenciando que es baja la participación por parte de los funcionarios, siendo necesario ampliar los mecanismos o estrategias.
Plan de emergencias	Se realizó el simulacro de emergencias y formaciones a la brigada de emergencias.
Participación y consulta	Se realizó la convocatoria y votaciones al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y Comité de Convivencia Laboral



### Gestión Integral de los peligros

Programa de medicina preventiva y del trabajo	Se realizan los exámenes médicos ocupacionales, obteniendo el diagnóstico de condiciones de salud como insumo para la aplicación de los Programa de Vigilancia Epidemiológica.
	Se realiza la aplicación de las baterías de riesgos psicosocial, con las cuales se miden los niveles de riesgo psicosocial en áreas y se obtiene el insumo para los programas de prevención.
Programa de seguridad Industrial	Se adquieren y entregan los elementos de seguridad y dotación industrial, así como los equipos de protección contra caídas, como mecanismo de prevención de accidentes
	Se realiza la recarga y ubicación de extintores y se adquieren equipos de emergencias (camillas), disponiéndolos en la Institución de acuerdo a las necesidades.
Programa de prevención y protección contra caídas	Se da inicio a la implementación del programa, se diseñan los formatos correspondientes para inspecciones, análisis de trabajo seguro y permisos de trabajo en alturas
Plan estratégico de seguridad vial	Se obtiene aprobación del mismo y se da inicio a la implementación con el apoyo de la ARL SURA

Se actualizaron y formalizaron los procedimientos y formatos relacionados de inspecciones, de atención de emergencias médicas y para trabajo en alturas.

### 6.11. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

La Gestión Ambiental de la ETITC se encuentra en un proceso de transición del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) hacia la documentación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) según los lineamientos de la norma NTC ISO 14001:2105, para ello se realizó un diagnóstico inicial, se realizaron avances y a la fecha se tiene un avance del 55%.

Se prevé completar el 100% durante el primer semestre, implementación en el segundo semestre de 2018 y solicitar la realización de una preauditoría en el primer semestre de 2019 para verificar el cumplimiento de requisitos y postulación para certificación de la norma NTC ISO 14001:2105

En Gestión Ambiental se han venido ejecutando 5 programas, las principales actividades desarrolladas son:

1. **Uso eficiente del agua:** Talleres de sensibilización en metodología UNESCO-WET e inicio del proyecto de Sistema de aprovechamiento de aguas lluvias.
2. **Uso eficiente de la energía:** Programa Ganador del Premio a la Eficiencia Energética en abril 2017 otorgado por el Min Minas, Andesco y UPME en el marco del VI Seminario de Eficiencia Energética.
3. **Gestión Intgra de Residuos:** Se consolida el procedimiento GAM-PC-03 para el fortalecimiento de la gestión ambiental responsable de residuos.
4. **Consumo Sostenible:** Se realizó taller en compras públicas sostenibles dirigido por el Ministerio del Medio Ambiente, orientado al área de contratación.



5. **Prácticas Sostenibles:** Se realizaron dos (2) salidas pedagógicas. La primera, llevada a cabo en el Salto del Tequendama el 1 de abril de 2017 con administrativos y estudiantes de los semilleros de investigación GEMA y Cultivando con Virtud. La segunda, los días 23 y 24 de septiembre 2017, al Bioparque los Ocarros con administrativos, docentes y estudiantes de PES.

## 7. CAMBIOS QUE PODRÍAN AFECTAR LA INTEGRIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.

- ✓ Implementación del ERP en los procesos de Gestión Financiera, Gestión de Adquisiciones, Gestión de Talento Humano y Gestión de Recursos Físicos.
- ✓ Implementación del Decreto 1072 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo”.
- ✓ La implementación del módulo de autoevaluación y acreditación de programas.
- ✓ Cambios en las plataformas y procesos relacionados entre la ETITC y el Gobierno.
- ✓ Parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública en el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) versión 2.

## 8. RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA.

A partir de los aspectos más relevantes del Sistema Integrado de Gestión durante el 2017, dentro del plan de acción se tendrá en cuenta:

- ✓ Construir una política integrada.
- ✓ Certificación de calidad NTC/IEC 27001:2013.
- ✓ La aplicación de instrumentos de autoevaluación.
- ✓ Implementación y cargue del software para los procesos de autoevaluación.
- ✓ Actualización del modelo de autoevaluación.
- ✓ Realizar proceso de sensibilización integrado con los líderes de procesos y su personal para socializar el tema de auditorías integradas y riesgos.
- ✓ Consolidar la estrategia de comunicaciones unificada para la implementación de los diferentes sistemas.
- ✓ Finalización de la implementación del Decreto 1072 de 2015 en relación con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Continuidad en las campañas para el fomento de la cultura de la Autoevaluación, la Calidad y el Autocontrol.
- ✓ Actualización de los trámites registrados en el SUIT y publicados en el sitio web institucional, así como mantener actividades de revisión para su racionalización.
- ✓ Seguimiento a los riesgos en cada uno de los procesos.
- ✓ Seguimiento y medición a los indicadores de gestión.
- ✓ Implementación de software como sistema de información centralizado de PQRSD.



## 9. RESULTADOS DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME ANTERIOR

- Se realizó la actualización de la documentación del sistema de gestión de calidad a partir de las recomendaciones presentadas en la preauditoría realizada por el ICONTEC y se solicitó la visita de certificación de calidad en la NTCGP1000-2009, la cual se obtuvo.
- Se realizó la radicación de los informes de autoevaluación de los 11 programas y está en fase de preselección de pares. De igual manera, se dio inicio al diseño del módulo de recolección y sistematización de la información capturada en el proceso, por lo tanto, están pendientes los cargues de los resultados de autoevaluación históricos.
- Construcción de documentos maestros para dos Especializaciones en la Facultad de Procesos Industriales, el cual ha tenido aplazamiento en fechas de entrega dada la prioridad que se le ha dado al proceso de acreditación.
- La Maestría en Seguridad Informática fue negado por parte del SACES.
- La aplicación de instrumentos de autoevaluación se realizará en el segundo semestre de 2018.
- Se realizó la actualización del Programa de Gestión Documental (PGD) y se encuentra publicado en el sitio web institucional y sus actividades están incluidas en el plan de acción de la Institución.

## 10. CONCLUSIONES

El Sistema de Gestión es adecuado porque a partir de las auditorías internas de calidad realizadas durante el 2017, se evidenció que se cumplen los requisitos legales del cliente establecidos en la NTCGP1000:2009.

El Sistema de Gestión es conveniente porque tanto la política de calidad como los objetivos de calidad están alineados con la misión y la visión de la institución desarrollados en el plan de estratégico de desarrollo 2014-2021 en el eje estratégico de Calidad, en el cual se busca “Satisfacer las expectativas de los usuarios asociados con un servicio de calidad, a través del fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad y la evaluación permanente” y porque se está actualizando permanentemente con el avance de implementación de los sistemas de Seguridad de la Información, Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental.

El Sistema de Gestión es eficaz porque se cumplió con el 97% de las actividades planificadas en el plan de acción del Sistema de Gestión de Calidad para el año 2017, dejando como prioridad para el año 2018 implementar las auditorías internas integradas, incluyendo los sistemas de Seguridad de la Información, Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental. Así mismo, obtener la certificación en la Norma NTC/IEC 27001:2013, seguir adelantando la documentación correspondiente para hacer la transición a la NTC 9001:2015 e iniciar con el proceso para la certificación en NTC:14001:2015 y la NTC 45001:2018. Así mismo, porque se cumplió con el 100% de las actividades de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.



# Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

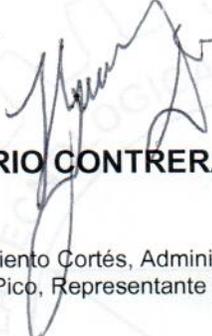
Establecimiento Público de Educación Superior



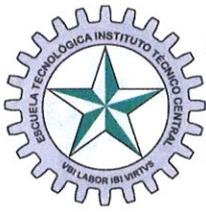
El Sistema de Gestión es eficiente porque los recursos que se asignaron para el desarrollo de las actividades se ejecutaron de acuerdo a la programación establecida y cuentan con evidencia documentada.

El Sistema de Gestión es efectivo porque así se puede evidenciar en los resultados obtenidos en la encuesta de evaluación de la gestión del servicio prestado y en la obtención del certificado de calidad en la Normas NTCGP 1000:2009, en los resultados de las evaluaciones independientes realizadas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y en la completitud de condiciones para iniciar los procesos de acreditación en alta calidad por parte del Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

Bogotá D.C., Abril 2018.

  
**HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ**  
Rector

**Elaboró:** Yaneth Jimena Pimiento Cortés, Administrador de la documentación   
**Revisó:** Salim Said Rocha Pico, Representante de la Dirección. 



Dentro de las conclusiones en los resultados de la Revisión por la Dirección de la vigencia 2017, se hace necesario complementar que para la vigencia 2018 el Sistema de Gestión Integrado cuenta con recursos suficientes que se pueden evidenciar en la asignación de recursos del plan de acción 2018, los cuales garantizan el cubrimiento de necesidades de cada uno de los sistemas que coadyuvan en la satisfacción de los clientes, la seguridad de la información, los aspectos ambientales y en la seguridad y salud de los trabajadores.

A continuación, se relacionan algunos de los proyectos con sus respectivas actividades:

Proyecto / Proceso	Actividad	Valor (pesos)
Implementación de los sistemas de gestión	Personal para el fortalecimiento de los sistemas de gestión	452.030.000
	Adquisición de elementos para la implementación de los sistemas de Salud y Seguridad en el Trabajo y Ambiental	
	Realizar el seguimiento y control de la energía eléctrica consumida en la escuela. Proyecto de calidad de energía	
	Puesta en marcha del proyecto red contraincendios	
	Elaboración de profesiogramas por cargo tipo, aplicación de exámenes de ingreso, aplicación de exámenes de egreso, aplicación de exámenes post incapacidad, aplicación de exámenes periódicos y diagnóstico de condiciones de salud	
	Contratación para aplicación de batería de riesgo psicosocial e intervención al riesgo	
	Adquisición y calibración de equipos y capacitación en uso para mediciones ambientales (ruido, material particulado, gases y vapores)	
	Formular y monitorear el plan de racionalización de trámites	
	Realizar evaluación de la gestión de riesgos en la entidad como insumo para la toma de decisiones	
	Elaborar la estrategia y herramientas de seguimiento a planes programas y proyectos de la entidad a nivel estratégico táctico y operativo	



**Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central**  
Establecimiento Público de Educación Superior

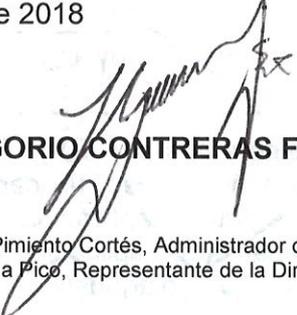


Certificado No.  
GP-CER541803



Proyecto / Proceso	Actividad	Valor (pesos)
Capacitación en los sistemas de gestión	Formación de auditores internos en la norma ISO 27001:2013	15.000.000
Sensibilización	Ejecución de estrategia de comunicación del sistema de gestión	25.000.000
Continuidad al proceso de acreditación de programas de pregrado	Cargue de información y preparación visita de pares amigos para la acreditación	28.000.000
Sistematización de las técnicas de recolección de autoevaluación con fines de renovación de Registro Calificado	Diseño y desarrollo de una aplicación para el proceso de autoevaluación	60.000.000

Bogotá, Junio 29 de 2018

  
**HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ**  
Rector

Elaboró: Yaneth Jimena Pimiento Cortés, Administrador de la Documentación   
Revisó: Salim Said Rocha Pico, Representante de la Dirección 